La Voz de Galicia

Tres ediciones diarias

Año XX | Suscripción... LA CORUÑA, al mes. 1 peseta. Provincias, trimestre. 4 » Ultramar, trimestre. 9 » LA VOZ DE GALICIA es el periódico de mayor circulación en la región galaica | LA CORUÑA.—Sábado 22 de Junio de 1901 | DIRECTOR PROPIETARIO: J. FERNÁNDEZ LATORRE | Anuncios... En cuarta plana 0'05 pesetas línea. En tercera idem 0'30 — Comunicados, á precios convencionales. Redacción, Administración é imprenta: Santiago, núm. 1.—Teléfono núm 5. | N.° 6.325

LA CORUÑA
Y LA
EXPORTACIÓN DE MINERAL

Ferrocarril al puerto.—Dificultades que urge vencer.—Tres proyectos

Lograr que se convierta La Coruña en obligado puerto de embarque del mineral que se extraiga de las minas de la provincia de Lugo es dar á este pueblo animación y vida muy grandes.

Conseguida ya de la Compañía ferroviaria del Norte la rebaja de los precios de transporte de ese mineral, lógico es ahora que haya facilidades para su exportación una vez llegados aquí los trenes que lo conduzcan.

Hacer, por lo tanto, que la vía férrea avance hacia los novísimos muelles de Garás y Santa Lucía, cruzando sobre el terreno ganado al mar con las obras del puerto, es dar el último paso para la consecución del pensamiento.

Se apreciarán así mejor las ventajas que aquellas obras reportan, se obtendrán beneficios inmensos para el comercio, tomará incremento la industria, constituirá una fuente de riqueza el constante tráfico y la incesante llegada de cargamentos de mineral, que desde los propios vagones podrán ser transbordados á los buques atracados á los muelles; entrará La Coruña en una nueva etapa de florecimiento mercantil, tan necesario ahora que faltan los mercados de las colonias.

Otra ventaja positiva, indudable, que traerá aparejada la comunicación del ferrocarril con el puerto será el abaratamiento de los fletes de las mercancías.

Los buques que arriban á nuestro puerto conduciendo carga tienen que salir en lastre.

Aquí no encuentran nada que embarcar, ni nada que recoger en el viaje de retorno. Hasta los pinos y los bueyes que antes se exportaban ya no se exportan.

De ahí que los fletes sean hoy tan caros, y que cueste una inmensidad traer, por ejemplo, á La Coruña artículos como el carbón, que es de necesidad tan imprescindible; de ahí que el puerto carezca de movimiento, y que la industria y el comercio se resienten de terrible paralización.

—

La necesidad de comunicar el ferrocarril con el puerto es de todos reconocida ha mucho.

De lo utópico pasa ahora á lo real.

Hoy que las obras van adelantadas y que el mineral extraído de Lugo vendrá á La Coruña en breve, se impone la importantísima mejora.

¡Apenas si habrá diferencia entre que los trenes se aproximen solamente al mar, como en la actualidad, pasando sobre el viejo muelle de la Palloza, llamado á desaparecer, y que avancen por la nueva zona del puerto, cruzando la locomotora por ante los barrios de Santa Lucía y Garás, cuyo engrandecimiento será manifiesto!

Ayer hemos dedicado la tarde á enterarnos de cuanto hay hecho para dar realidad á la idea.

Hemos visto planos, estudios, proyectos. Toda la labor que llevan realizada, respondiendo á un mismo fin el ingeniero de las obras del puerto, Sr. Vila, y el jefe de la sección de Vía y Obras del ferrocarril en esta capital, Sr. Camps.

Depende en primer término—¡quién lo diría!—que haya comunicación ferroviaria con el puerto, del derribo de un viejo almacén, llamado «Almacén del muelle», situado á espaldas de la fábrica de la Palloza é inmediato al muelle de este nombre.

Este es el punto negro, la dificultad hasta ahora no vencida, la rémora con que se tropieza; de ello pudimos persuadirnos.

El almacén perteneció al ferrocarril; pasó á ser propiedad de la Junta de Obras del puerto mediante cesión, y se incautó de él hace mucho, no sabemos cómo, la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hoy lo usufructúa.

Es al presente una dependencia de la Fábrica de la Palloza, no obstante haberse determinado claramente hace unos meses, en una real orden, que la cita la Junta es quien puede hacer del almacén lo que le venga en gana.

En la misma real orden se dispuso, en vista de que el derribo del almacén se impone en beneficio general del puerto, que se nombrase una Comisión, compuesta por vocales de la Junta y por ingenieros de la Compañía Arrendataria de Tabacos, encargada de solucionar el asunto.

Había de presidir esta Comisión el ingeniero jefe de Obras públicas, pero no llegó á hacerlo por la razón sencilla de que la Arrendataria nada contestó á los repetidos oficios que se le enviaron.

El jefe de la Fábrica de La Coruña tuvo que limitarse á transcribir tales invitaciones sin que de Madrid viniese respuesta.

Y así está eso, paralizado hace meses, precisamente por ser la clave de todo, si al tenderse la vía al puerto ha de hacerse en aceptables condiciones.

Tres son los proyectos que existen para ello.

Uno es excelente, pero hace falta mucho tiempo, dinero y largo expedienteo para arribar á él; otro daría en la práctica malos resultados, y el tercero, por de pronto, es el único factible.

Mañana habremos de describir los tres y detallaremos el último, ya enviado para su sanción á la Dirección de ferrocarriles del Norte.

LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR

Confesamos que de esta vez la fiebre del patriotismo bullanguero no ha hecho presa en los cerebros exaltables. Llegaron los consejos de la prudencia al límite que les marca la apreciación exacta del valor propio, de la patente debilidad del organismo nacional, por cuyo conocimiento no hay país que no se atreva con el nuestro desde el último y tremendo desastre.

La cuestión de Gibraltar, como dió en llamársele, ha sido tratada en sus aspectos político, diplomático y militar con sentido mesurado y circunspecto que se opone á las pasadas exageraciones. Ni siquiera la frialdad inalterada del espíritu público admite la posibilidad del peligro, y de este modo se reconoce de antemano lo innecesario de los supremos esfuerzos que el instinto de conservación y el honor patrio hubieran realizado previsoramente.

Por fortuna la discusión alarmista de la Cámara de los Comunes no pasó de ser anticipo imprudente de un diputado que toma con excepcional interés y vehemencia cuanto con la defensa de Gibraltar se roza, para el caso de que llegue hasta aquella plaza la conflagración de las potencias que tienen fijas sus miras ambiciosas en el imperio Mogrebino.

Las explícitas declaraciones de M Bowles no dejan duda acerca del alcance de su interpelación al Gobierno y de su buena voluntad hacia España. Empeñado el honor inglés en poner la plaza de Gibraltar en el mejor estado de defensa, natural es que rechace las obras militares que se ejecutan y al hacerla expugnable la ponen á disposición de los enemigos de Inglaterra.

No llegan su acometividad y su fuerza al punto de pretender rendirnos en una jornada, y es el sentido político británico muy cauto para echar á volar proyectos de invasión, agresivos y comprometedores.

Una aventura gibraltareña de esa índole tomaría el doble aspecto de un atentado á nuestra independencia nacional, y el rompimiento de la neutralidad tácitamente convenida por las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos.

Convengamos en que nuestra relativa inferioridad no nos pone á cualquier hora á merced de un advenedizo ó enemigo, y que no es lo mismo litigar el derecho á la posesión de Cuba, en cuyo litigio la humanidad y el interés mercantil podrían ser factores apreciables en contra, que apoderarse de una faja de territorio español con pretexto de asegurar la defensa de Gibraltar.

El hecho, sin embargo, si no por los propósitos por los medios de que dispone la nación á quien pudiera convenir, se considera realizable: lo proclaman á un tiempo las personas de autoridad y gobierno en la política y las armas.

Nunca por esta circunstancia ha sido como ahora tan alabada y meritoria la prudente reserva de los que dirigían ó halagaban la opinión insensata que nos empujó al desastre, y hacen hoy del arrepentimiento virtud persuasiva.

Y jamás los ilusos campeones de la caballería andante, que sacan fuerzas de la debilidad nacional, podrían inferir mayor agravio á la propia honra que exponerla á la irremediable contingencia de un vencimiento á la vista de la plaza inglesa.

Harto debe sonrojarnos que lo sea, ya que el patriotismo no infiltró en los hombres de gobierno la ardorosa é inquebrantable decisión de restituirla á España. Mientras allí en Africa la vanidad nacional pueda explayarse con la posesión de algunos presidios constantemente hostilizados por las hordas indisciplinadas de los súbditos del Emperador, se alza con el peñón de Gibraltar el testimonio de nuestra decadencia histórica, precipitada y turbulenta por las pérdidas territoriales que coincidieron con la instauración de la dinastía borbónica.

La fe en los propios destinos y el sentimiento despierto y robusto de la patria pueden mucho. Pero no bastan para alejar peligros de invasión, que si buenamente no son creíbles por el momento, conviene no provocar irreflexivamente.

LA BATERÍA DE SALVAS

A las once de la mañana de hoy se firmará la escritura pública de subarriendo de la casa núm. 25 de la calle de Damas.

Esta casa, como es sabido, es la destinada á oficinas de Ingenieros.

Se otorgará la escritura ante el notario señor Asensio.

—

El teniente alcalde Sr. Diz celebró ayer una conferencia con el nuevo coronel de Ingenieros.

Trataron en ésta del traslado del material perteneciente á la Comandancia al cuartel de Alfonso XII.

Hállase actualmente dicho material en los almacenes de la Batería de Salvas.

El Sr. Diz puso á disposición del coronel de Ingenieros las 2.100 pesetas que han sido presupuestas para los gastos que originen este traslado y el de los demás efectos.

La instalación de las oficinas de Ingenieros en la calle de Damas se hará inmediatamente.

LA NUEVA IGLESIA DE SANTA LUCÍA

UN ERROR EN EL REPLANTEO

Al llevar á cabo el replanteo de la nueva capilla de Santa Lucía, que ha de emplazarse en la zona de Ensanche, ha surgido una dificultad que demanda inmediata solución.

La capilla debía ser paralela á tres calles, pero resulta ahora, con el replanteo, que existe entre aquélla y la calle de Ferrol una sensible desviación.

De ser paralela á esta calle dejaría de serlo á la Plaza de Lugo y á la primera calle longitudinal.

Más habría de resultar la desviación mencionada al realizarse el propósito que abrigan los dueños de los terrenos del Sr. Carricarte.

Piensan dichos señores edificar cuatro casas, que constituirán la calle longitudinal á lo largo de uno de los costados de la capilla.

Esta ocupará una manzana entera, y claro es que el contraste de líneas se advertirá inmediatamente.

Preséntase fácil el medio de subsanar esta diferencia una vez que en la calle de Ferrol ni hay casas ni alcantarillas.

De esta suerte la variación del trazado no ocasiona trastorno alguno y el templo puede quedar en las condiciones de regularidad apetecidas.

Penetrado el Ayuntamiento de la necesidad de esto, ha dispuesto que las obras de la capilla se suspendan interín no emite dictamen la Comisión correspondiente respecto de la solución más oportuna.

En la reunión que para este objeto haya de celebrarse se acordará el nuevo replanteo de la iglesia, atendiendo á corregir la desviación referida en la calle de Ferrol.

EN EL COLEGIO MÉDICO

ACUERDOS SOBRE EL DISPENSARIO

Continuaron ayer las sesiones del Colegio Médico de esta capital, con la asistencia de bastantes colegiados.

Al comenzar la sesión, y á petición del señor Fraga, se acordó otorgar un amplio y efusivo voto de gracias á la prensa local por el interés con que viene publicando los acuerdos adoptados por el Colegio, y singularmente por el generoso apoyo que presta á la idea del establecimiento en esta capital de un Dispensario para tísicos.

Se leyó luego una proposición del Sr. Fariña acerca de la necesidad de crear un Montepío y Colegio de Huérfanos entre toda la clase médico-farmacéutica española.

La proposición fué bien acogida por todos los médicos, acordándose, después de ligera discusión, que emitan sobre ella informe los médicos Sres. Alfeirán, Fariña, Villardefrancos, Mariñas Gómez y Etchevers.

El Sr. Fariña presentó luego una denuncia contra un individuo que ejerce en el partido de Carballo, como facultativo, sin tener título profesional.

La Comisión gestora nombrada para estudiar la forma de llevar á la práctica la creación del Dispensario para tísicos, dió cuenta de que habrá de requirse á la mayor brevedad, é invitó á los médicos presentes á que se suscribiesen con alguna cantidad para dicho objeto.

Todos siguieron el consejo, apuntándose en las listas formadas al efecto, con diferentes cuotas mensuales y cantidades por una sola vez.

Propónese la Comisión no desmayar en sus propósitos, acordándose hacer suscriciones entre particulares para allegar recursos.

Para que se entienda con el arquitecto, que habrá de formar el proyecto y memoria para la construcción del edificio en que habrá de instalarse el Dispensario, se designó á los señores Durán, Fraga y Varela Portal.

CAUSA POR ENVENENAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

LUGO 21—20'50.

Concluyó hoy la vista de la causa instruída contra un vecino del Ayuntamiento de Otero de Rey, por intento de envenenamiento de su esposa.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado y de culpabilidad para la madre de éste.

A la hora en que telegrafío se retira el tribunal de derecho para dictar sentencia.—*Tapia.*

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Han sido destinados á un calabozo en el cuartel de Alfonso XII los sumariados Crisóstomo de la Iglesia, Cebrián, hermanos Cumbraos, Gerardo Antelo y Venancio Pérez.

A éste se le imputa el delito de disparo de arma de fuego contra la Guardia civil.

Se dispuso que los guarde un centinela de vista.

En otro calabozo hay hasta 54 presos.

—

En los primeros días de la semana entrante se verá ante el consejo de guerra la causa instruída contra Venancio Pérez por resistencia y disparo contra la Guardia civil.

Ha sido encargado de su defensa el primer teniente del regimiento de Zamora, Sr. Caridad.

—

No acudió ayer á prestar declaración en el Juzgado de instrucción ninguno de los dependientes de consumos que estaban citados.

Para que lo efectúen hoy se citó ayer á 14.

—

No se hicieron ayer prisiones por la autoridad militar.

El juez instructor Sr. Arahuetes estuvo ayer, según habíamos anunciado, en la casa número 9 de la calle de San Andrés y en el «Hotel de Francia», para reconocer el punto en que las balas tocaron en los bastidores de las respectivas galerías.

Se levantaron planos para fijar la posición de los proyectiles.

—

No se hicieron todavía las operaciones de extracción de las balas á los heridos que se encuentran en el Hospital.

Se espera á que el estado de las heridas se modifique, resolviéndose la inflamación que algunos tienen todavía.

Manuel Laya Mañá fué dado ayer de alta, ingresando en las prisiones militares.

—

Por no considerar el gobernador militar al Hospital civil como lugar bastante seguro para guardar á los enfermos José Quintela Carreira y Antonio Bergantiños, contra quienes resultan, según parece, cargos en la causa que se instruye con motivo de los últimos sucesos, fueron trasladados ayer al Hospital Militar.

—

Parece que este año no se celebrará la tradicional verbena de San Juan, que tanta gente reunía en el Campo de la Leña la víspera del Santo.

El estado anormal en que La Coruña se halla actualmente será probablemente causa de que tal fiesta no se haga.

Por otra parte se advierte muy poca animación entre el vecindario.

El jaleo de antaño quedará, pues, reducido la noche de mañana á alguno que otro baile á puerta cerrada en la calle de la Torre y otras contiguas.

ASUNTO RUIDOSO

UN MATRIMONIO SIN HOMBRE

Un colega local hizo público el asunto, al cual nosotros no dimos antes publicidad por varias razones: lo escabroso del caso; lo poco sólido de las pruebas; lo embrollado de las referencias; la posibilidad de una reclamación, que hubiese sido legítima.

Hoy, que aunque no del todo aclarado el misterio, se rompió el secreto, y los datos fehacientes que poseemos nos permiten hablar del suceso sin repulgos y reconstituyendo la verdad en muchos extremos, vamos á decir de lo que se trata.

Impone, sin embargo, la discreción más elemental una parquedad muy cuidadosa: pese á la veracidad de los informes, el suceso sigue siendo muy delicado.

Es de los que se ven en la Audiencia á puertas cerradas.

Antecedentes.—Amistad perniciosa

Pongamos á los lectores en antecedentes:

Allá por el año de 1895, cursaba en la Escuela Normal de Maestras de La Coruña el año tercero de la carrera del Magisterio la señorita Marcela Gracia Ibeas, de 19 años de edad á la sazón, hija del capitán del regimiento de Murcia D. Manuel Gracia y de la señora doña Marcelina Ibeas.

Un día llegó á casa hablando con verdadero entusiasmo de una amiga que en la Normal había conocido.

—¡Ay, mamá!—dijo poco más ó menos;—¡si vieses qué amiga más simpática y más buena tengo! Estoy encantada. La conocí en la Escuela. Es pariente de la directora. No estudia, pero va allí á trabajar.

La amiguita de que se trataba era Elisa Sánchez Loriga.

La madre de esta joven se llama doña María Loriga Landeira, esposa ó viuda entonces de D. Manuel Sánchez.

¡Parece, sin embargo, que el verdadero papá de la joven Elisa es el ya fallecido profesor de inglés D. Juan Dodds.

Las relaciones de las dos muchachas se hicieron cada vez más íntimas.

Los padres de Marcela llegaron á verlas, con desagrado primero y luego con disgusto muy vivo.

Era Marcela hija única, y su cariño parecía robárselo íntegro su nueva é inseparable amiga.

Un día enfermó la señora Ibeas. Se trataba de un ataque de *grippe*.

—Hoy no vas á la Normal—dijo á Marcela.

—¿Cómo que no voy? ¡Tengo que ir!

—Te quedas en casa. Yo no puedo estar sola.

Hubo una breve discusión. Marcela manifestó profundo desagrado. Quería ir á todo trance: tenía que ver á su amiga Elisa.

Venció la potestad materna, y al fin se quedó en casa.

Por la noche fué Elisa á verla, alarmada toda por su ausencia. Escenas tales, que se repitieron frecuentemente, las referimos para evidenciar lo íntimo de la amistad de las dos mujeres.

Graves disgustos ocasionó tal amistad en el seno de la familia Gracia-Ibeas; tan graves, que no falta quien diga que influyeron mucho en la quebrantada salud de su pundonoroso padre, hoy fallecido.

En fin, cómo se pondrían las cosas, que el Sr. Gracia, de acuerdo con su esposa, acordó hacer salir á su hija de La Coruña.

La enviaron á Madrid, y allí permaneció unos cuatro meses.

Al participarle, un día antes, que iba á ponerse en viaje, sufrió Marcela un violento acceso nervioso.

Imposibilitada de ver á su amiga Elisa, le escribió. Envió la carta por correo interior.

Elisa acudió desolada, verdaderamente impresionada.

Penetró en el domicilio de su amiga como una bomba, sin detenerla consideración alguna.

No llegó á ver á Marcela. Sus padres lo impidieron. La escena que se produjo entre ellos y Elisa fué de lo más violento que puede suponerse.

El Sr. Gracia, indignado, olvidándolo todo ante la consideración de que por causa de la maléfica influencia de Elisa tenía que hacer salir á su hija de La Coruña, llegó á maltratarla.

La derribó, y en nada estuvo que le diese que sentir gravemente.

Todo pasó.

Marcela volvió al fin de Madrid.

Elisa había terminado sus estudios de maestra elemental y desempeñaba interinamente la escuela de Couso.

Al saber el regreso de su amiga vino á La Coruña, y por aquí estuvo largo tiempo.

Renunciamos á detallar más.

Marcela Gracia se hizo maestra superior; fué á desempeñar la escuela de Calo; con ella se fué Elisa, que ya había cesado entonces en el desempeño interino de la suya.

Transcurrieron los años. Siete nada menos llevaron juntas las dos amigas en Calo. De allí pasaron á Couso.

Mas posteriormente, hace dos años, fué nombrada Marcela Gracia maestra de Dumbría.

Allí estaba ejerciendo la enseñanza en la actualidad. Inútil es decir que con ella estaba su amiga.

Ambas son ya ahora huérfanas de padre.

Cuando falleció el de Marcela, vino ésta á La Coruña, regresando pronto á su aldea.

La madre de Elisa, María Loriga, reside en Santiago.

La de Marcela, virtuosa y noble señora, digna de todo respeto, habita en La Coruña en la casa núm. 9 de la calle del Mercado.

Las familias de una y otra joven son muy conocidas en esta capital.

El finado D. Juan Dodds, profesor de inglés, padre ó padrastro de Elisa, babitó frente al cuartel de Alfonso XII, y estaba muy relacionado en la población.

En amor y compañía

A todo hay que acostumbrarse, aun siendo difícil muchas veces.

La señora Ibeas, madre de Marcela, acabó por acostumbrarse á la idea de que su hija no podía separarse de Elisa, y de que vivía con ella.

«No la podía ver», según gráficamente se dice, pero no pudiendo hacer nada para romper esas relaciones, las dejaba seguir.

Algunas veces fué á visitarla á los puntos en que daba escuela.

Aprovechaba la oportunidad en que Elisa no estaba en la aldea, por hallarse realizando algún viaje. Así permaneció con su hija una temporada.

No quiere esto decir que no tuviese que encontrarse frecuentemente con Elisa. La vió, y la toleró, convencida de que no podía hacer otra cosa.

En Abril último estuvo Elisa Sánchez Loriga en La Coruña para asuntos particulares, y fué á visitarla.

Cuando se fué, la señora Ibeas no quiso ir á despedirla.

Metamórfosis.—Entre suegra y.....

Entra lo grave.

Vamos por partes.

A la caída de una tarde del mes de Mayo—no es novela, aunque lo parece—se presentó en la casa núm. 9 de la calle del Mercado Elisa Sánchez vestida de hombre.

Llamó á la puerta del piso de la señora Ibeas.

—Quién es.

—Vengo á hablar á V. en nombre de su hija.

—No sé quién es V. Retírese. Yo de mi hija no necesito saber nada.

—Bueno. Me voy. Ya sabrá V. lo que ahora no quiere oir.

Y se fué.

El diálogo transcrito no es inventado.

Así nos refirió ayer la entrevista la señora Ibeas.

—Los vecinos de la casa y de la calle dicen—nos hemos permitido indicarle—que usted tuvo con Elisa, pues era ella, una escena violenta.

—No es verdad. Era ya de noche. No llegué á conocerla. Vi sólo un hombre, y no quise atenderle.

—Añaden los vecinos—proseguimos nosotros—que hubo discusión viva entre ustedes. Alguno añade que al acudir, Elisa la maltrataba á V., y hasta la oprimía con rudeza contra un ángulo.

—Mentira. Yo hablé con el desconocido desde lo alto de la escalera. No me acerqué á él. Insisto en que no lo conocí.

—Dicen también los que por lo visto están enterados—seguimos diciendo—que V., al retirarse Elisa, comenzó á dar gritos diciendo: «¡Ay Dios mío, lo que me pasa! ¡Ay qué desgracia!» y otros semejantes.

—Sí .. bueno. Eso es verdad... Pero es que estaba impresionada. La sorpresa de la visita de un desconocido....

—Y admitiendo, señora, que no hubiese usted conocido á Elisa con su traje de hombre, ¿no la conoció V. por la voz? Esa voz debía ser para V. inconfundible, precisamente por lo antipática...

—No... no la conocí.

No insistimos.

La señora Ibeas

La señora Ibeas salió seguidamente de La Coruña.

Así nos lo afirma.

Asegura también desconocer todos los sucesos que después pasaron y que vamos á referir.

Nada queremos poner en duda ni hemos de reprochar tampoco su pasividad, que dió margen á que ocurriese lo que hoy es objeto de todas las conversaciones.

Ella pudo impedirlo perfectamente. Su ausencia, su silencio, dieron facilidades para el mal.

Es hoy tan profundo el dolor de la pobre madre, que no es oportuno, sin embargo, turbarlo con recriminaciones.

Bautizo en San Jorge.—Comienza el lío

Prosigamos.

A fines de Abril—el 30 ó 31—Elisa Sánchez Loriga se presentó al párroco de San Jorge, Sr. Cortiella, vestida de hombre, solicitando ser bautizada.

Díjole llamarse Mario Sánchez Loriga y ser natural de La Coruña; explicó que no se le había bautizado, en atención á las ideas religiosas de su padre; manifestó haber permanecido en Londres durante largo período de tiempo; expuso su deseo de normalizar su situación católica en breve, haciendo matrimonio en breve...

Dijo mucho más, habló extensamente, desarrollando con amplitud un plan sin duda detenidamente preconcebido.

El Sr. Cortiella ni por pienso pudo suponer que de una mujer se trataba.

Hizo referencia Elisa á su familia. Citó á su tía la señora doña Jacoba Loriga y á don Miguel Hermida, empleado en el Crédito Gallego, de quien dijo también era pariente suyo.

Contó que había nacido en la calle de la Perillana, y que su padre, D Manuel Sánchez, falleció en Santiago, quedando su madre en cinta, después de lo cual y de su alumbramiento se había unido al inglés Sr. Dodds.

Presentó certificación del fallecimiento de su padre el 69; dijo también que su madre había muerto, cosa inexacta.

En fin, el lío fué completo.

Se instruyó expediente en el Provisorato de esta diócesis, en Santiago, para el bautizo solicitado.

Se dieron á Elisa ó á Mario—ya que así desde entonces comenzó á llamársele—las necesarias lecciones de doctrina cristiana.

¡Apenas si sabría ella el catecismo!

De las lecciones estuvieron encargados el Sr. Cortiella y la señora Loriga.

Tras estos preliminares, el Cardenal-Arzobispo de la diócesis concedió autorización para el bautizo.

Se vieron los libros bautismales. En ellos sólo aparece inscripta en el año 62 la niña María Elisa Carmen Sánchez Loriga.

—Era mi hermana—dijo el supuesto Mario. Falleció también.

Se celebró el bautizo el 26 de Mayo, día de Pentecostés, á las tres de la tarde.

Bautizó el Sr. Cortiella.

Fué madrina doña Jacoba Loriga, y padrino un muchacho empleado en la sacristía de San Jorge, llamado Manuel Prado.

Describían ayer el tipo del *pollo* en la sacristía de aquel templo.

Vestía un traje oscuro, casi negro; llevaba sombrero blanco flexible, con una cinta negra; calzado de lona amarilla; una leontina con la cual jugaba constantemente y tres anillos en la mano derecha.

Nada había en ella que denotase su verdadero sexo, ni protuberancias sospechosas, ni andares cadenciosos.

El abundante pelo de Elisa aparecía cortado casi al rape en Mario. Se había peinado «sacándose la raya» y con algo de tupé.

Es decir, con todo el tupé que es fácil ir apreciando.

En el libro parroquial quedó inscripto el bautizado con el nombre de Mario José Sánchez, etc.

Y así quedó todo. Unicamente por su voz atiplada llamó un tanto la atención Elisa, pero ¡quién iba á suponer!...

Un detalle: antes del bautismo, se confesó devotamente.

A casarse tocan.—El enlace.—Padrinos y testigos.—«Lunch» nupcial

Hubo una pausa.

Mario seguía visitando la iglesia.

El 1.° de Junio estuvo allí lamentándose en la sacristía de los tristes sucesos del día anterior.

Luego, en una ocasión, con gran apremio, pidió y obtuvo certificación de su partida novísima de nacimiento y de la de su hermana Elisa, es decir, la suya verdadera.

Un día habló en serio con el Sr. Cortiella de su futura boda.

Trajo certificación del cura párroco de Dumbría de haber sido leídas en aquella parroquia las amonestaciones de Mario con la señorita Marcela Gracia Ibeas, sin que nadie opusiese reparo á la boda.

El cura delegaba en el Sr. Cortiella para efectuarla.

Y la boda se hizo, después de cubiertos los necesarios requisitos en el Juzgado municipal. Allí estuvo para arreglarlo todo la propia Elisa, ó el propio Mario.